



Educación

Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



**TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MÉRIDA
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO**



**CONVOCATORIA DE INGRESO A LOS PROGRAMAS
DE NIVEL LICENCIATURA
PARA EL PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE 2025**



**TecNM
CERCA
DE TI**



Requisitos para ingresar al ITM Mérida

1. Haber concluido tus estudios de nivel bachillerato o estar en tu último curso escolar del nivel preparatoria con la certeza de concluir tus estudios en este ciclo, permitiéndote iniciar tus estudios con nosotros en el mes de agosto de 2025.
2. Todas tus DUDAS serán atendidas en el correo

Para las personas que cuentan con el grado de licenciatura (carrera ya concluida) y tienen interés de ingresar a nuestra Institución, es necesario tener el título que acredite estos estudios y enviar un correo electrónico a dep_merida@tecnm.mx para validar tu procedimiento de admisión.

Esta convocatoria es solamente para aspirantes a nuevo ingreso, si anteriormente fuiste estudiante inscrito con historial académico de nuestra institución y NO concluiste, envía un correo electrónico a dep_merida@tecnm.mx para aclarar tu situación antes de iniciar el proceso de admisión.

admision.itmerida@merida.tecnm.mx

PERFIL DE INGRESO

- Conocimientos fundamentales en las ciencias básicas: matemáticas, física y química.
- Comprensión lectora para analizar la información en forma individual y discutirla en grupos de trabajo colaborativo.
- Tener la responsabilidad de su permanente formación académica.
- Disposición de aprender.
- Gusto por la lectura.
- Habilidades de expresión oral y escrita para una comunicación eficiente.
- Tener actitud creativa para proponer soluciones.
- Capacidad de comunicación para establecer relaciones interpersonales.
- Contar con los conocimientos interdisciplinarios para aplicar a la investigación.

PROGRAMAS EDUCATIVOS OFERTADOS

- LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN
- INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL
- INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES
- INGENIERÍA ELECTRÓNICA
- INGENIERÍA ELÉCTRICA
- INGENIERÍA BIOMÉDICA
- INGENIERÍA EN SEMICONDUCTORES
- INGENIERÍA QUÍMICA
- INGENIERÍA BIOQUÍMICA
- INGENIERÍA AMBIENTAL
- INGENIERÍA INDUSTRIAL
- INGENIERÍA MECÁNICA
- INGENIERÍA CIVIL
- INGENIERÍA EN CIBERSEGURIDAD



FECHAS IMPORTANTES

1	Registro en el Sistema de Información Escolar (SIE).	Del 6 de febrero al 11 de abril de 2025
2	Obtener ficha de pago.	Del 6 de febrero al 11 de abril de 2025
3	Realizar el pago de derecho a examen de admisión y subir fotografía del rostro para la ficha de examen.	Del 6 al 21 de febrero de 2025 Del 3 al 24 de marzo de 2025 Del 1 al 11 de abril de 2025
4	Publicación de horarios de examen de admisión.	19 de mayo de 2025
5	Aplicación de examen de admisión.	SÁBADO 24 Y SÁBADO 31 DE MAYO de 2025
6	Publicación de Resultados.	4 de junio de 2025

Los pasos del proceso de ingreso se detallan a continuación:

PASO 1

**REGISTRO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESCOLAR (SIE)
Y CAPTURA DE DATOS GENERALES
DEL 6 DE FEBRERO AL 11 DE ABRIL DE 2025**

- Ingresa al sitio SIE (Sistema de Integración Escolar).
- Registra tu CURP (Sin clave de acceso o contraseña).
- Da click en "Aceptar".
- Ingresa nuevamente al SIE con tu CURP (siempre ingresarás sin contraseña).
- Selecciona "Datos Generales" en el menú principal.
- Da click en "MODIFICAR DATOS" para llenar los espacios con tu información y al finalizar da click en "GUARDAR".

NOTA: En caso de NO aparecer el municipio o la escuela de procedencia da click en GUARDAR y envía un correo a admision.itmerida@merida.tecnm.mx señalando el nombre de la escuela y el municipio, para que pueda ser agregado al listado.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que habiendo revisado los datos que solicitan Los datos personales proporcionados serán resguardados y protegidos conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad aplicable al Instituto Tecnológico de Mérida.

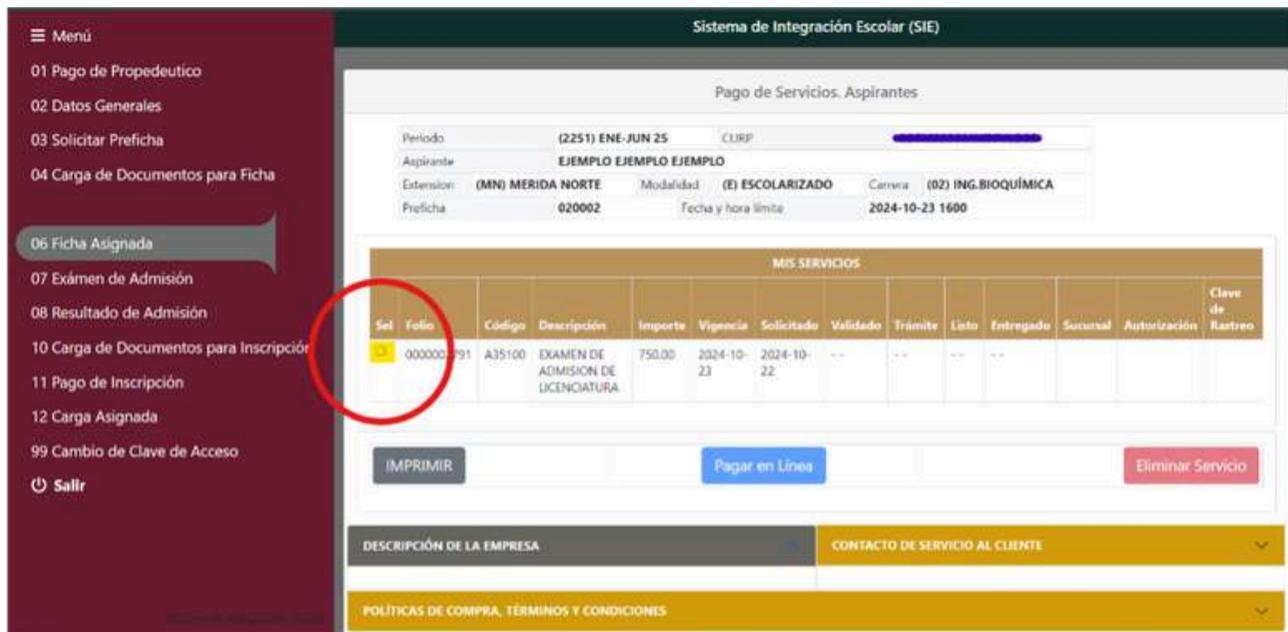
PASO 2

OBTENER FICHA DE PAGO DEL 6 DE FEBRERO AL 11 DE ABRIL DE 2025

- A partir **de las 9:00a.m. del 6 de febrero**, selecciona “Solicitar preficha” en el menú principal de la plataforma SIE.
- Elige el plan de estudios que deseas cursar y da click en “GUARDAR”.

Sistema de Integración Escolar

- Selecciona el menú principal “Pago de Ficha”.
- Selecciona la casilla de la ficha de pago, que se encuentra en la primera celda de la tabla, para poder imprimir los datos bancarios.



PAGO DE DERECHO A EXAMEN DE ADMISIÓN

PASO 3

REALIZAR EL PAGO DEL DERECHO A EXAMEN DE ADMISIÓN EN LAS SIGUIENTES FECHAS:
DEL 6 DE FEBRERO AL 21 DE ABRIL DE 2025
DEL 3 AL 24 DE MARZO DE 2025
DEL 1 AL 11 DE ABRIL DE 2025

- El pago por derecho a examen de admisión es de **\$850** pesos mexicanos.
- Revisa las fechas de vigencia de la ficha para realizar el pago.
- Los pagos NO son reembolsables y no hay cambios en los programas académicos, por lo que debes tener cuidado al seleccionar la carrera de tu interés.
- Una vez realizado el pago, espera la validación de este para continuar con tu proceso en el SIE.

FACTURACIÓN

- En caso de requerir factura, envía un correo el mismo día o al día siguiente que se realice el pago a tesoreria@merida.tecnm.mx, con el asunto: "Solicitud de facturación".
- Asegúrate de incluir la siguiente información:
- Comprobante de situación fiscal.
- Comprobante de pago del banco o voucher.
- Uso del CFDI.
- Régimen en el que se va a facturar.

SUBIR FOTOGRAFÍA PARA LA FICHA DE EXAMEN

- Consulta en los medios oficiales del instituto (<https://www.merida.tecnm.mx/>) el horario de aplicación del examen de admisión.
- Verifica el horario que te corresponde de acuerdo con la carrera que elegiste.



PASO 4

PUBLICACIÓN DEL HORARIO DEL EXAMEN DE ADMISIÓN
LUNES 19 DE MAYO DE 2025

PASO 5

APLICACIÓN DEL EXAMEN DE ADMISIÓN
SÁBADO 24 Y SÁBADO 31 DE MAYO DE 2025

- El examen de admisión se aplicará de manera **presencial** en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Mérida.
- Para ingresar el día del examen de admisión deberás presentar:

Ficha descargada del SIE y un documento de identificación, que puede ser alguno de los siguientes:

Credencial de elector
Credencial de estudiante con fotografía y sello de tu escuela de procedencia
Precartilla o cartilla militar
Constancia de estudios con fotografía
Pasaporte vigente
Licencia o permiso de conducir

- El tiempo para presentar el examen de admisión será de 2 horas con 30 minutos.
- Podrás ingresar al examen una calculadora básica (no se aceptará calculadora científica, ni la calculadora del celular), lápiz, borrador y sacapuntas.

El examen de admisión del Instituto Tecnológico de Mérida es de diseño propio del Tecnológico Nacional de México, por lo que su validez es únicamente para nuestras licenciaturas y los exámenes realizados en otras instituciones de nivel superior no tienen validez para este Instituto.

PASO 6

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEL EXAMEN DE ADMISIÓN
MIÉRCOLES 4 DE JUNIO DE 2025

- El 1 de junio de 2025 se publicarán en la página oficial del instituto www.merida.tecnm.mx/ los folios de los aspirantes admitidos, correspondientes a cada licenciatura.
- Posteriormente se publicará la convocatoria de inscripción con la información correspondiente.

Dudas e información del proceso de admisión al correo:
admision.itmerida@merida.tecnm.mx